

## LA RELACIÓN ENTRE RELIGIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. APUNTES ACERCA DE SU RELEVANCIA.

*Efrén Sandoval Hernández*

La idea de la participación ciudadana se refiere generalmente a la opinión y acción civil colectiva en torno a la política, sin embargo, no se toma en cuenta que la incursión de los ciudadanos en las decisiones públicas expresa los vínculos de la política con otras esferas de la realidad, como la religión. ¿Participación ciudadana, desde dónde? En este ensayo desarrollo la idea de que el movimiento religioso católico conocido como Teología de la liberación ha contribuido a la creciente participación ciudadana en México a través de la formación de Organizaciones Civiles (OCs), mostrando así la vinculación existente entre la política y la religión.

¿Cuál es la relación existente entre la participación ciudadana y las ideas religiosas? Responderé a esta pregunta en dos niveles de discusión, en un primer nivel, tomaré en cuenta dos hechos, que en México muchas de las primeras OCs fueron fundadas por religiosos católicos y que la participación ciudadana ha aumentado gracias a espacios proporcionados por la Iglesia católica. Como una manera de complementar lo anterior describo de manera breve las características de la Teología de la liberación y sus vínculos con la política. En un segundo nivel de discusión me refiero a la afinidad existente entre el catolicismo liberal y la participación política, añadiendo la idea de que en las sociedades modernas lo religioso puede manifestarse legítimamente en lo político (deprivatizarse) por medio de la participación ciudadana organizada dentro de la sociedad civil.

De acuerdo con Aguilar, las Organizaciones Civiles son asociaciones, fundaciones u organizaciones sin ánimo de lucro y dirigidas por individuos que generalmente son activistas, profesionistas e intelectuales que se reúnen voluntariamente con el fin de contribuir al cambio social. Éstas se caracterizan por denunciar el orden social existente como injusto y realizan acciones innovadoras en los ámbitos sociales, económicos y políticos, principalmente. En los últimos años estas organizaciones se han caracterizado por elaborar propuestas de participación ciudadana en la política a nivel local y nacional, por lo que son cada vez más importantes en el panorama político y social de México.

El aumento en el número de la Organizaciones Civiles en el país es una muestra de la emergencia de la sociedad civil debida entre otras razones a la crisis del Estado nacional populista, la aplicación del sistema económico neoliberal que ha provocado la disminución en la participación del Estado en la economía y la política social, así como la crisis del papel mediador de organismos como los partidos políticos. En este contexto, las

OCs se han convertido en mediadoras entre el Estado y las demandas de los sectores populares, y son las portadoras de una nueva cultura política que promueve la participación ciudadana y cuestiona las formas políticas tradicionales. Los ciudadanos que participan en la vida política por medio de estas organizaciones ejercen presión hacia las políticas implementadas por el gobierno, de tal manera que las OCs son alternativas para la expresión ciudadana frente a un sistema social y político que poco a poco ha ido abriendo espacios a la participación desde la sociedad civil.

El ascenso de las OCs como actores políticos y como una forma común de organización para la participación ciudadana es más bien un fenómeno característico de los últimos veinticinco años en México. Esto se relaciona con los cambios políticos del país y con la llamada transición a la democracia, pero también con el hecho de que en México como en toda Latinoamérica se desarrolló a partir de la década de los setenta la Teología de la Liberación dentro del catolicismo. Este movimiento es un conjunto de creencias prácticas que buscan responder a la fuerte crisis social, política y económica de América Latina. Gracias a sus métodos e ideas religiosas, que transformaron la manera de creer en Dios, Cristo, los santos, y conceptos como pecado y pobreza, este movimiento religioso favoreció la aparición de organizaciones fundadas y dirigidas por sacerdotes, religiosos y religiosas quienes por este medio buscaban transformar la circunstancia de pobreza de importantes sectores de la población del campo y la ciudad. Actualmente, la mayoría de estas organizaciones están integradas por ciudadanos que se mantienen como seculares pero que se identifican en sus ideas religiosas. Muchos ciudadanos han pasado a dirigir estas asociaciones fomentando así la participación de otros que igualmente se interesan en las transformaciones políticas y sociales.

El contenido de esta teología y la forma organizativa que propone, las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs), han funcionado históricamente como células que anteceden la participación política y social de muchos católicos y con ellos la manifestación de la religiosidad católica en la esfera política, ya sea desde estas mismas comunidades o desde otras organizaciones. Muchos católicos que se han identificado con este movimiento han formado Organizaciones Civiles con el fin de defender los derechos humanos o para buscar formas alternativas para obtener beneficios como vivienda, alimentación, salud, o la promoción de valores comunitarios, cooperativos y de solidaridad. Estos grupos no funcionan en un vacío ideológico sino que se nutren de corrientes políticas ideológicas importantes tanto de la Iglesia católica como de la sociedad. Los fundamentos democráticos de estas Organizaciones Ciudadanas reflejan no sólo sus ideas políticas sino aquellas que tienen que ver con otros campos de la realidad, como la religión.

¿Por qué la religión católica generó un marco para la participación ciudadana? La situación de crisis que vivía América Latina en los sesenta y setenta influyó para que el tipo de demandas religiosas del clero y los laicos se transformaran. Estas demandas tenían que ser satisfechas mediante un cambio en el sistema de creencias religiosas al que se resistía la Iglesia. La Teología de la Liberación, no sólo como teología sino como movimiento, es una muestra de la transformación de lo religioso católico. En este sentido, esta teología marca un cambio en los conceptos católicos tradicionales de Dios, Jesucristo, Pecado y de la misma Iglesia como institución. Además, propone una manera distinta de vivir las creencias cristianas a través de las Comunidades Eclesiales de Base, las ideas de solidaridad y la vida en comunidad. Pero lo más importante es que el movimiento liberador transforma las relaciones entre religión, política y economía, estableciendo ideas y creencias religiosas que proponen la transformación de la realidad de las personas, una realidad que se caracterizaba por la injusticia, la violencia, el autoritarismo y la pobreza.

La teología liberadora establece que la realidad de este mundo puede ser cambiada a favor de “los pobres”. Estos cambios tendrán que reflejarse no en el interior de las personas sino en su ambiente social. En este sentido, la liberación consiste en actuar en consecuencia a los ideales de justicia, igualdad, comunidad y solidaridad que proponen las creencias religiosas católicas. Un mundo desigual e injusto no manifiesta la realización del ideal religioso. Permitir la existencia de estos “pecados sociales” es convertirse en cómplice de los mismos. Los cambios deben manifestarse en ámbitos como el económico y el político. Cada comunidad debe conseguir entonces que por lo menos estos aspectos cambien en su entorno inmediato beneficiando a la colectividad.

Una de las ideas fundamentales de la Teología de la Liberación es la formación de pequeñas comunidades en las cuales las personas pueden dialogar, tomar acuerdos y ejecutar acciones en relación a los problemas de sus comunidades, y desde ahí, impulsar la participación ciudadana; todo esto, inspirados en los mensajes y las interpretaciones religiosas de la corriente liberadora. Las Comunidades Eclesiales de Base fueron estas células organizativas. Muchos católicos se integraron a estas comunidades para procurar mejores condiciones de vida mediante la propia organización. Lo anterior muchas veces implica exigir justicia ante las violaciones a los derechos humanos, hacer propuestas al gobierno o desarrollar acciones conjuntas entre ciudadanos.

El movimiento de la Teología de la liberación unió así lo que el catolicismo, el Estado y la sociedad habían separado, la religión y la política. Al proponer transformaciones en la realidad material e inmediata de las personas como ejercicio de los ideales religiosos plantea una creencia religiosa que entrelaza dos realidades que se suponen muy diferentes. De esta manera, la participación en peregrinaciones religiosas

se combinó con las marchas de protestas, la reunión de las CEBs con las de Ocs. Poco a poco, los temas religiosos se fueron vinculando con los políticos y finalmente, estos católicos, en lugar de reunirse sólo con los sacerdotes de las parroquias, comenzaron a dialogar con los políticos, gobernantes y otros ciudadanos organizando así su participación política.

En México, varias de las Organizaciones Civiles más antiguas fueron fundadas por sacerdotes que pertenecieron a este movimiento. Aunque ciertamente en este país el movimiento de la Teología de la Liberación no fue tan importante como en otros de América Latina, la figura de algunos jefes de la Iglesia y otros sacerdotes (Sergio Méndez Arceo y Samuel Ruiz García serían los más representativos), fueron importantes en el fomento de la participación ciudadana en el campo y la ciudad. Los sacerdotes liberadores invitaron a los feligreses y ciudadanos a participar en las reuniones de CEBs, les transmitieron las ideas liberadoras y los católicos las adaptaron a sus diferentes realidades. Algunos prefirieron las organizaciones civiles independientes de cualquier injerencia de la Iglesia católica mientras que otros permanecen en estas comunidades. Otros engrosaron las filas de los partidos políticos cercanos ideológicamente a sus creencias religiosas y, finalmente, algunos participan en organismos públicos ciudadanos. No obstante, todos se convirtieron en agentes promotores de la participación política ciudadana.

¿Qué pasa entonces con la relación entre religión y política? ¿La participación política ciudadana puede ser entendida sin excluir el ámbito religioso, e inclusive, reconociendo la importancia de éste? Para responder a estas preguntas desarrollaré dos ideas principales. La primera se refiere a la afinidad existente entre la participación religiosa católica y la política. La segunda idea gira en torno a la desprivatización de la religión en las sociedades modernas, es decir, su manifestación en los ámbitos públicos a través de la sociedad civil.

Según autores como Max Weber, la ética católica de la fraternidad es uno de los principios fundamentales de esta religión. La ética del bien común, fundamenta las relaciones políticas. Ambos principios éticos son “transindividuales”, es decir, no se concretan o se realizan en un solo individuo, sino que sólo se realizan en la colectividad. La ética religiosa de la fraternidad propugna por la convivencia entre iguales en el contexto del beneficio colectivo. Es contraria entonces a los sentidos de competencia e individualismo del mundo capitalista. La política por su parte, coloca el beneficio colectivo por encima del individual.

La afinidad entre política y religión católica liberal queda más clara al hablar de la a “afinidad negativa” con la economía. La ética de la fraternidad es contrario a los

principios del dinero, el mercado, la competencia y la acumulación capitalistas. El contexto de crisis económica y pobreza dentro de la esfera económica latinoamericana, fue propicio para la participación política de católicos que se inspiraban precisamente en los principios comunitarios e igualitarios del catolicismo liberador. La afinidad de esta ética con la búsqueda del bien común que caracteriza a la esfera de la político, permitió que estas dos esferas se vincularan en una corriente religiosa. Según autores como Löwy, es muy fácilmente demostrable que el anticapitalismo católico liberal inspiró la participación de los católicos para transformar la realidad de los pobres.

Sin embargo, los católicos liberales participan en la política pero muchos de ellos no lo hacen desde esta esfera. Una buena cantidad de ellos dejaron la institución eclesial ya que ésta representaba un obstáculo para la participación política. El ámbito de la realidad más propicio para la participación ciudadana inspirada en ideas religiosas resultó ser la sociedad civil, una esfera vinculada pero no dependiente de la religión y la política. Para explicar la relevancia de la sociedad civil y la apertura a la participación ciudadana como espacios que permiten la manifestación de los ideales religiosos (que también son políticos) en la vida pública, es necesario explicar el lugar de la religión en el mundo moderno. Esto me permitirá argumentar a favor del legítimo derecho de los ciudadanos a participar en las cuestiones públicas motivados por sus ideas religiosas. Considero necesario realizar esta argumentación debido a que la participación de la religión en los asuntos públicos no es aceptada por muchos sectores sociales. Esto tiene que ver con el lugar que las sociedades modernas le han otorgado a la religión: el espacio de lo privado. No obstante, la religión en los asuntos públicos es una realidad que pocos aceptan, al igual que la idea de la afinidad entre religión y política.

El concepto de secularización es un término acuñado por la sociología hace más de cien años. Es utilizado sobre todo por la sociología de la modernización que tiene como una de sus características la asociación entre los conceptos de modernización y secularización. Según José Casanova, el término secularización se ha utilizado para hacer referencia a tres procesos históricos que suponen la existencia de una esfera secular y una esfera religiosa. El primer proceso es el de la diferenciación entre tiempo y espacio como dos realidades diferentes. De aquí que la palabra secularización (*saeculum*) signifique siglo o época (tiempo), pero al mismo tiempo se refiera al mundo (espacio). El segundo proceso se refiere a una acción legal, es decir, al proceso por el cual una persona religiosa deja el “claustro” para pasar al “mundo” y convertirse en una persona secular. El tercer proceso es la expropiación masiva de los bienes de la Iglesia católica, se refiere al paso o transferencia de personas, cosas, funciones, significados, de su tradicional localización en la esfera religiosa a la esfera secular.

La secularización entonces se refiere al proceso histórico por el cual la relación entre “este mundo” y el “otro mundo” (el de la religión y sus dioses) se va rompiendo progresivamente para ser reemplazadas por un nuevo sistema de estructuración espacial compuesta solamente por “un mundo”, el mundo secular, en donde la religión tendrá que encontrar su propio lugar. Aunque históricamente la secularización es un proceso distinto en diferentes sociedades, ésta básicamente supone tres maneras que se expresan en sus tres tesis: la tesis de la diferenciación, la tesis de la disminución y la tesis de la privatización. Me apoyaré en José Casanova para desarrollar las ideas básicas de cada una de estas proposiciones.

La tesis de la diferenciación es central en la teoría de la secularización. Ésta se refiere al fenómeno de la modernización como un proceso de diferenciación funcional y de emancipación de la esfera secular (principalmente el Estado, la economía y la ciencia) sobre la esfera religiosa; una consecuencia de este proceso es la especialización de la religión dentro de su propia y “recién fundada” esfera religiosa. De esta tesis se derivan las otras dos tesis: a) la tesis de la disminución de la religión y b) la tesis de la privatización que postula la privatización y marginalización de la religión en el mundo moderno. Una revisión crítica de las tesis de la secularización es necesaria para abordar la intervención de la religión en asuntos públicos a través de la participación ciudadana en la sociedad civil.

El proceso de diferenciación se refiere a la nueva manera en la que se estructura la esfera secular. Antes la realidad se estructuraba a partir de un eje central, la religión, y la institución principal era la Iglesia. En la transición hacia la modernidad, las esferas del Estado y la economía capitalista ganaron mayor autonomía y son ahora los dos ejes centrales de la esfera secular. En esta nueva estructura espacial, la esfera religiosa es sólo una esfera más, estructurada con base en su propia autonomía interna, pero influenciada por la “fuerza gravitacional” de los dos ejes principales de la nueva estructura (economía y política). En esta nueva estructura, por primera vez, la esfera religiosa se vuelve completamente hacia sí misma, especializándose en sus “propias funciones religiosas”, dejando otras funciones no religiosas que no puede cumplir eficientemente. La secularización, desde esta perspectiva, se refiere a la no intervención de la religión ni de las iglesias en la política o en la economía. La función de la religión o de una Iglesia como la católica, estaría reducida a impartir sacramentos. En países como México, en donde la religiosidad popular se manifiesta socialmente de muchas maneras, sectores importantes de la vida política y social (incluyendo algunos propios de la Iglesia católica) consideran que esta iglesia no debe intervenir en cuestiones “políticas”. Esta es una forma de secularización ya que se le exige a la religión que se ocupe de los asuntos

privados o individuales. Hablar de muchos fenómenos de la vida pública sin tomar en cuenta a la religión representa formas secularizadas de pensamiento.

La tesis de la disminución de la religiosidad establece que la religión en el mundo moderno se encuentra en un estado de disminución o decadencia continua que tendrá como consecuencia la eventual desaparición de la misma. Para Casanova esta tesis es cierta sólo para Europa. Lo anterior es explicado por los partidarios de la tesis de la disminución de la religiosidad en el mundo moderno por el desarrollo industrial, económico y cultural de los países de Europa, en donde la religiosidad ha disminuido. Sin embargo, no toman en cuenta los casos de Estados Unidos y Japón en donde la religiosidad ha ido en aumento en los últimos años, a pesar de su condición de países desarrollados.

La diferencia del comportamiento de lo religioso en sociedades como las europeas y la norteamericana son: a) la diferencia en la relación Iglesia-Estado y, b) la diferencia en la manera en que las ideas de la Ilustración influyeron en ambas sociedades. Lo que distingue a Estados Unidos de Europa es que nunca tuvo ni un Estado absolutista, ni una iglesia de Estado del tipo “cesaropapista”. La lógica denominacional del protestantismo norteamericano ya estaba funcionando mucho antes de la separación constitucional entre Iglesia y Estado. De manera contraria, en Europa la unión entre trono y altar en la forma de un Estado absolutista es quizás el factor más determinante en la disminución de lo religioso. La influencia de este factor en los patrones de secularización se manifiesta en la misma Europa. Es notorio que países como Irlanda y Polonia, en donde nunca hubo un régimen del tipo cesaropapista, manifiestan patrones muy distintos a los de países como Francia y España, en donde este tipo de régimen alcanzó mucho poder.

En el caso mexicano, la religión católica ha jugado un papel ambivalente. Históricamente se ha mantenido relacionada con las elites en el poder, sin embargo, es necesario reconocer que en su seno han surgido figuras importantes en la lucha por la justicia y la dignidad humana. Esto, aunque no es la norma, es parte integrante del perfil de esta Iglesia en México. Además, las relaciones entre Iglesia católica y Estado mexicano siempre han tomado en cuenta la ferviente militancia de los mexicanos. El caso de la guerra Cristera y los debates de mediados del siglo pasado sobre el libro de texto son ejemplos de la importancia que esta iglesia ha mantenido en la vida pública del país a pesar de la distante relación entre Iglesia y Estado que modificó sus términos hasta hace poco tiempo.

La tercera tesis de la secularización es la privatización. Su punto de partida es que la secularización es un proceso irreversible que tiene dos consecuencias

fundamentales: a) La religión institucionalizada ha sido despolitizada como resultado de la diferenciación funcional de la sociedad, la cual no puede ser integrada de nuevo a la religión institucionalizada. b) Las creencias religiosas se han convertido en algo subjetivo como resultado del ascenso de interpretaciones alternativas de la vida que no pueden ser integradas a una visión religiosa del mundo.

La religión privatizada entonces no necesariamente se encuentra inscrita en una institución sino que se compone más bien por las creencias que existen en la esfera privada de la familia, pequeños grupos o incluso el individuo. Según autoras como Fortuny, estas creencias transforman las religiones tradicionales y constituyen formas de responder a la racionalidad del mundo moderno. El resultado es el paso de la religiosidad de la esfera pública hacia la esfera privada. Otra resultante del proceso de privatización es la diversificación de las creencias religiosas. Al aumentar el número de individuos o grupos con la capacidad y el interés de generar nuevos sistemas de creencia o de transformar los ya existentes, el campo de lo religioso se va diversificando. De esta manera, dentro de una iglesia como la católica se puede hablar de diferentes tipos de catolicismo (conservador, liberal, popular, carismático).

Las tres tesis de la secularización suponen que, en el contexto de la diferenciación de la realidad en esferas como la política, la economía y la ciencia, la religión pasa a ser una esfera más de la realidad en donde incluso se mantiene marginada en relación a las otras. Los individuos manifiestan su religiosidad en el ámbito doméstico o cuando lo hacen públicamente mantienen a la religión aparte de las otras esferas. En este sentido la religiosidad privatizada no se dirige hacia las otras esferas sino que se remite al ámbito espiritual y estrictamente religioso. Además, la religión privatizada tiene la característica de que los individuos fácilmente pueden transformar sus propios sistemas de creencia para generar otros nuevos, o de adoptar sólo ciertas creencias del sistema religioso para generar uno similar.

No obstante la aceptación de la secularización no sólo como teoría sino como un hecho real, la religión se ha manifestado críticamente en contra de la realidad social, económica y política. A este fenómeno se le conoce como deprivatización y consiste en la manifestación de la religión, a través de la sociedad civil, para manifestarse en contra de la realidad del mundo. El caso de la Teología de la liberación es un ejemplo reconocido a nivel global.

Los movimientos religiosos forman parte de la sociedad civil cuando critican las relaciones políticas, económicas y sociales; cuando proponen políticas y acciones a favor de la democracia y la participación ciudadana; cuando legítimamente se resisten a mantenerse al margen de la realidad del “mundo”.

Las OCs mexicanas de origen católico manifiestan la ubicación de grupos religiosos dentro de la esfera pública de la sociedad civil desde la cual pueden criticar las relaciones políticas y económicas de la sociedad, al igual que las relaciones jerárquicas al interior de la Iglesia católica. Estos grupos entran en relación con la esfera de la política, lo cual implica el contacto entre valores religiosos y políticos. Pero los movimientos religiosos no formaron la sociedad civil, el surgimiento de ésta es un fenómeno de la modernidad que muestra la convergencia entre los diferentes ámbitos de la realidad, incluida la religión. La particularidad de la religiosidad católica mexicana y la formación de la sociedad civil, facilitaron la participación ciudadana de católicos en esta nueva esfera.

Una de las máximas innovaciones de la modernidad es la emergencia de una esfera autónoma y compleja: la sociedad civil o lo social. Esta esfera se encuentra en medio de lo público (lo que tiene que ver con el Estado y el mercado) y lo privado (lo que tiene que ver con el individuo) e influye sobre estos ámbitos. Las fronteras entre estas tres esferas (pública, sociedad civil y privada) se encuentran en constante cambio, de tal manera que cada una de las diferentes esferas puede contener dimensiones privadas y públicas.

El desarrollo de la sociedad civil está relacionado con el proceso de diferenciación de la realidad al que alude la secularización. La autonomía adquirida por ámbitos sociales como la ciencia, economía, política, religión, arte, entre otros, no implica que éstos se mantengan aislados, sino que a pesar de que cada uno mantiene códigos y dinámicas internas específicas, entre ellos se establece una red que conforma la sociedad civil. En este sentido, la sociedad civil no ocupa un espacio predeterminado, no es un lugar central ni superior al ordenamiento social, sino que es más bien un ámbito que mantiene un dinamismo constante que hace que sus fronteras sean difíciles de determinar.

Para analistas como Serrano, la sociedad civil es una “mediación entre los subsistemas sociales; si se entiende por mediación la instancia que vincula los extremos de una relación, al participar de la especificidad de cada uno de ellos”. Es cierto, sin embargo, que la sociedad civil surge de la necesidad de autoorganización de la sociedad y de la reconstrucción de los lazos sociales fuera del ámbito de instituciones como el Estado, el mercado y las iglesias. De esta manera, la sociedad civil puede ser vista como una esfera pública independiente de los espacios controlados por estas instituciones. El caso de las Organizaciones Civiles mexicanas muestra la manera en que los ciudadanos (quienes como tales no son solo miembros de una comunidad política), a través de la sociedad civil, intentan adquirir independencia respecto de otras instituciones, como la iglesia.

La intervención de la religión en la esfera pública de la sociedad civil podría ser vista como una reacción fundamentalista anitmoderna contraria al proceso de diferenciación; sin embargo, esto no es así debido a que el impacto de la religión en lo público no debe ser medido en términos de la habilidad de cualquier religión para imponerse sobre la sociedad, ya que de hecho en las sociedades modernas no es deseable que la religión vuelva a jugar un rol de eje central de la vida social. El impacto de la intervención de la religión en la esfera pública debe ser medido, más bien en términos de su aportación a la movilización de las personas para defenderse de las tendencias avasalladoras de la modernidad, que no toman en cuenta las normas morales y las consideraciones humanitarias. Precisamente gracias a su afinidad con la política (y su afinidad negativa con la economía capitalista), la religión puede contribuir a una reformulación de las fronteras entre las diferentes esferas, o al menos debe contribuir a un debate público sobre este tema. En esto radica la importancia de reconocer los valores religiosos como motivaciones para la participación ciudadana.

Una vez reconocida la importancia de la participación de los valores religiosos en los asuntos públicos, se hace necesaria una advertencia, a saber, que la religión no puede pretender tomar posiciones de privilegio en la vida pública. El papel de la religión en las cuestiones “del mundo” debe limitarse precisamente a las aportaciones críticas que efectivamente contribuyen al bienestar común: público, sin pretender colocar a la esfera religiosa en la cúspide de la vida social. La sociedad civil juega otra vez aquí, un papel central.

Si la religión se manifiesta en lo público a partir de los ciudadanos y sus organizaciones, estará aceptando su nuevo papel en un mundo secularizado. Un papel que le permita coexistir con las demás esferas de la realidad pero que le permita salir a manifestarse críticamente en los asuntos públicos. El medio para que esto suceda será la participación de los ciudadanos que se inspiran en sus ideas religiosas para debatir sobre los asuntos del mundo. La participación ciudadana desde la religión es importante como puente que se establece entre diferentes ámbitos como la política, religión, economía y sociedad civil; y como contención ante las pretensiones absolutistas de sectores del mercado, el gobierno o las iglesias.

Finalmente considero necesario reiterar que el proceso de la sociedad civil y la participación ciudadana en México no puede entenderse sin tomar en cuenta el importante papel que la Iglesia Católica, entre otros actores, ha jugado históricamente. De la misma manera, es necesario reconocer la relevancia de las motivaciones religiosas en los asuntos públicos del país.

## REFERENCIAS

- Aguilar V. Rubén 1997** “Las ONG de desarrollo y la democracia interna: una aproximación. En: Jorge Alonso y Juan Manuel Ramírez Sáiz (coords.) *La democracia de los de abajo en México*. La Jornada Ediciones, Consejo Electoral del Estado de Jalisco, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades/UNAM, México, D.F.
- Casanova, José 1994** *Public religions in the modern world*. The University of Chicago Press, Chicago, Ill.
- Fortuny, Patricia 1999** *Creyentes y creencias en Guadalajara*. Antropología CIESAS, CONACULTA, INAH, México, D.F.
- Löwy, Michel 1999 (1996)** *Guerra de los dioses: religión y política en América Latina*. Siglo XXI editores, México, D.F.
- Serrano, Enrique 1999** “Modernidad y sociedad civil”. En: Alberto J. Olvera (coord.) *La sociedad civil. De la teoría a la realidad*. El Colegio de México, México, D.F.
- Weber, Max 1979 (1946)** “The social psychology of the world religions”. En: H. H. Gerth and C. Wright Mills (editors) *From Max Weber: Essays in sociology*. Oxford University Press, New York.